

Rama Judicial del Poder Público Oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Manizales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: JOHAN GABRIEL - OROZCO

RADICADO: 17001400300720210029300

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 20-10-2021

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 21-10-2021 a las 8:00 a.m. y vence el 25-10-

2021 a las 6:00 p.m.

ANDRES GRAJALES DELGADO SECRETARIO

Palacio de Justicia "Fanny González Franco" Carrera 23 No. 21 – 48 Oficina 411 E-mail: ofejcmma@cendoj.ramajudicial.gov.co, ofejcmsecma@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: (6) 8879620 - Ext: 11376 -11377 Manizales - Caldas

Código: A-GJ-25 Versión: 01